



## Dispondría de 205,834 millones de pesos Secretaría del Bienestar absorberá casi 60% de los recursos para la igualdad

Belén Saldívar  
política@eleconomista.mx

La Secretaría del Bienestar absorberá casi 60% de los recursos que se proponen destinar el siguiente año al Anexo 13 del presupuesto, el cual se enfoca a la igualdad entre mujeres y hombres, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Dulce Susana Sebastián Rodríguez, coordinadora de Programación y Presupuesto de Desarrollo Social, Trabajo, Economía y Comunicaciones de la Secretaría de Hacienda, explicó que los recursos propuestos para el Anexo 13 el siguiente año suman 346,077 millones de pesos, de los cuales 205,834 millones se destinarán a la Secretaría del Bienestar.

“El Anexo 13 está conformado por 21 ramos administrativos, seis ramos autónomos, uno general; las empresas productivas del estado, como CFE y Pemex, así como el IMSS e ISSSTE, todos ellos con la finalidad de canalizar recursos para llevar a cabo acciones en beneficio de las mujeres”, señaló la funcionaria durante su participación en el foro Análisis del Paquete Económico 2023 con Perspectiva de Género: Avances y Retos, organizado en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con lo mostrado, el presupuesto restante del Anexo 13 se iría a Educación Pública, que concentraría 26.2% de los recursos, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tendría 4.3% y la de Trabajo y Previsión Social 3.2 por ciento.

Asimismo, la funcionaria explicó que 92.8% de los recursos de este anexo se destinan a acciones que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres, mientras que 7% se irán a acciones para promover la erradicación de la violencia de género.

En tanto, sólo 0.2% del dinero del

Anexo 13 se irá a acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género el siguiente año.

### Sistema Nacional de Cuidados

El Sistema Nacional de Cuidados continúa pendiente en este gobierno. Si bien la administración de Andrés Manuel López Obrador ha reconocido los beneficios sociales y económicos de la implementación de este esquema, aún no se ha hecho realidad. Sin embargo, en el Paquete Económico 2023, se vislumbra un avance en el tema.

De acuerdo con el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), para el próximo año el gobierno contempla que, a través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se lleve a cabo la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados.

“En el PPEF 2023 se prevén avances para un Sistema Nacional de Cuidados (SNC) a través del Inegi e Inmujeres (...) Se requieren recursos para un SNC, que incluya población sin seguridad social, que contribuya a la equidad intergeneracional y atienda a las personas históricamente vulneradas”, destacó el CIEP.

De acuerdo con su análisis, el gasto en economía de cuidados —considerando los recursos a primera infancia, mujeres e hijos, niñez, adultos mayores, adolescencia y personas con discapacidad— representa sólo 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB), con recursos por 39,242 millones de pesos.

**El presupuesto restante del Anexo 13 se iría a Educación Pública, que concentraría 26.2% de los recursos, mientras que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tendría 4.3 por ciento.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

43

18/10/2022

LEGISLATIVO